



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49025 – CD – FP – PS**, de la diputada Cattalini, por el cual solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a las y los docentes en Tareas Diferentes Definitivas en particular detallando cantidad, ubicación geográfica y distribución por patologías que originó el otorgamiento de estas tareas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las y los docentes en Tareas Diferentes Definitivas en particular lo siguiente;

- 1) detalle de cantidad de docentes en Tareas Diferentes Definitivas existentes en el territorio provincial, discriminado en aquellos que tienen el cargo correspondiente y los que no;
- 2) detalle de la ubicación geográfica de cada uno de esos docentes en Tareas Diferentes Definitivas en el territorio provincial;
- 3) detalle de la distribución por patología que originó el otorgamiento de las Tareas Diferentes Definitivas;
- 4) detalle del año de otorgamiento de la Tarea Diferente Definitiva; y,
- 5) detalle del rol o función que cumplen estos docentes en los Establecimientos Escolares.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de setiembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Argañaraz, Boscarol y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE